



BRINDAR SALUD S.A.

Se comunica que por escritura del 01/09/2015, F° 476, n° 189, Registro 630 de CABA a cargo del Esc. Nicolas Campitelli, se constituyó BRINDAR SALUD S.A., Sede en Piedrabuena 4670, CABA. Socios: Marcelo Gabriel GUTIERREZ, argentino, nacido el 18/10/1974, divorciado, DNI 23.878.388, C.U.I.T. 20-23878388-8, empleado, domiciliado en Piedrabuena 4670, CABA, Silvia Inés GARAY, argentina, nacida el 28/04/1962, divorciada, DNI 16.229.972, C.U.I.T. 27-16229972-2, médica, M.N. 91.892, domiciliada en Yerbal 1852, piso 2° "A", CABA. Objeto: La Sociedad tendrá por objeto realizar, tanto por cuenta propia o de terceros y/o asociados a terceros en participación y/o en comisión, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: a) Servicio de emergencias, urgencias y visitas médicas prehospititarias para situaciones de emergencia y/o urgencia b) Traslados: Toda clase de actividades relacionadas con el traslado de pacientes en servicio de ambulancias terrestres, aéreas y/o náuticas; c) Atención Médica primaria y sanitaria en domicilios y/o en consultorios y/o en policonsultorios; servicio de extensión sanatorial y medicina laboral; servicios de apoyo a la asistencia médica ambulatoria: enfermería domiciliaria, análisis clínicos y radiología domiciliaria, kinesiología domiciliaria; actividades que deberán ser llevadas a cabo por profesionales con título habilitante d) Mediante la compra, venta, importación y exportación de maquinarias, equipos, partes e instrumentos de ambulancias, materias primas, productos semiterminados y mercaderías elaboradas necesarias para el cumplimiento de los fines sociales.- La sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directamente con su objeto.- Capital Social: \$ 100.000. Duración: 99 años desde su inscripción. Administración: Directorio: Presidente: Marcelo Gabriel GUTIERREZ, Director Suplente: Silvia Inés GARAY; ambos constituyen domicilio especial en Piedrabuena 4670, CABA. Duración de los cargos: 3 ejercicios. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 476 de fecha 01/09/2015 Reg. N° 630

Nicolás Campitelli - Matrícula: 4905 C.E.C.B.A.

e. 07/09/2015 N° 142692/15 v. 07/09/2015

Fecha de publicacion: 07/09/2015

